

Quito, 14 de septiembre del 2011.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARQURBANA ARQUITECTURA URBANA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 presento a su consideración el presente informe de labores correspondiente al período del 16 de marzo al 31 de diciembre del 2009 indicando que la compañía no ha desarrollado su objeto social por lo tanto no existen por el momento novedades que reportar a los accionistas ya que la empresa está preparando un cronograma de los posibles negocios que va a realizar.

Atentamente,



Arq. Wagner Zambrano Mendoza
Gerente General

